Número 3... Miércoles 3 de abril de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 42 minutos. Pónese el sol á las 6 y 18 minutos.

San Benito Negro confesor.

ESPAÑA.

Madrid 11 de marzo.

El Rey nuestro Señor por Reales decretos dirigidos con fecha 9 de este mes al Presidente del Consejo y Cámara de Castilla, ha venido en nombrar para una plaza de oidor de la Real audiencia de Sevilla vacante por promocion de D. Juan Nepomuceno Muñoz, al decano de la sala del crímen de la misma D. Pascual Mendez Acuña; y para esta resulta á D. Josef Perez de Rozas, ministro cesante del Consejo de Navarra, para la alcaldía mayor de la villa de Buelna á D. Juan Josef Moro de Elejabeitia: para la de Bembibre á D. Josef García Sanchez Ocaña: para la de Navalcarnero á don Josef Morfi; y para una canongía de la catedral de Leon á D. Miguel Azcarate.

Asimismo se ha servido nombrar, á consulta de la Cámara, para una canongía de la santa iglesia catedral de Barcelona á D. Tomas Escaler y Bosch: para la canongía doctoral de la colegial de Mora á D. Joaquin Cazcarra: para la canongía de S. Martin de Elines, en el arzobispado de Búrgos, á D. Luis Mantilla: para una racion de la santa iglesia catedral de Zamora á D. Domingo Izacelaya: para la dignidad de Pleban, primera silla de la iglesia catedral de Pons, á D. Vicente Corvella; y para una plaza de capiscol del Real monasterio de Sta. María de Ripoll á Fr. Fernando de Ros.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES É INDUSTRIA.

De algunos conocimientos necesarios á los comerciantes.

Es un deber en todos los amigos de nuestra prosperidad el coadyuvar al espíritu de perfeccionamiento, y fomentar por todos los medios posibles los esfuerzos que concurren á poner en armonía los progresos de las artes útiles con las concepciones sabias que mas honor hacen al entendimiento humano. El comercio debe ocupar el rango de una verdadera ciencia; mas para esto es preciso que los comerciantes esten adornados con todos los conocimientos que pueden servirles á desempeñar con ma tino su difícil y útil profesion.

Entre estos conocimientos no vacilamos en colocar el cálculo, la geometría y la mecánica aplicada á las artes. Supérfluo sería detenerse en demostrar los servicios que hace el cálculo al comercio, pues este es un arte que debe estribar contínuamente en cálculos á fin de no aventurar nada á la casualidad y conciliar la sabiduría con la prudencia en todas las operaciones.

Insisteremos mas en los servicios que puede procurar la geometría al comercio. La geometría suministrará por de pronto los medios de conocer la aplicacion exacta de las medidas de estension. Este conocimiento está en el número de las aplicaciones del cálculo que el comercio debe hallarse en estado de hacer á cada instante. Si quiere construir almacenes, carros, barcos ó buques, debe darse una cuenta exacta de la capacidad, configuracion y distribucion de tales edificios y máquinas, comparativamente á la figura, al número, al espacio ocupado por los objetos de industria que se propone depositar ó poner en movimiento. Por otra parte, estos objetos de industria, cuando son vendidos al comercio, lo son muchas veces por las unidades geométricas; los unos proporcionalmente á su longitud, otros á su superficie, otros á su volúmen. La geometría ademas presenta otra utilidad al negociante: ella sola puede suministrar la inteligencia raciocinada de la geografía; ciencia cuya teoría es toda geométrica, y que debe colocarse en primer lugar entre los conocimientos útiles al comercio.

Un estudio que se enlaza naturalmente con la geometría, y que debe mirarse como su aplicacion mas inmediata y útil, es el dibujo lineal. El dibujo, considerado como uno de los mejores medios de perfeccionar el sentido de la vista, deberia formar parte de toda buena educacion. Nos enseña á juzgar de las formas y dimensiones: hace por consiguiente á la persona que le posee mas apta para juzgar del buen gusto y de la forma de los objetos; y este buen gusto entra por mucho en el valor comercial de los productos de la industria. Este género de perfeccion se hará tanto mas intere-

sante cuanto mas en estado se hallen los artistas y comerciantes, aquellos de ejecutar bien sus obras, y éstos de juzgar de ellas, y por consiguiente fomentarlas con discernimiento.

La geometría y el género de dibujo que exige son indispensables á la inteligencia de la mecánica y de los trasportes: ahora bien, la mayor parte de las operaciones comerciales no pueden llevarse á efecto sino por medio de trasportes y operaciones mecánicas.

Para conocer la ventaja relativa de la compra y venta de los diversos productos de la naturaleza ó de la industria, se debe conocer el gasto de los trasportes desde el punto de partida hasta el de la llegada. Este precio está fundado en el consumo de fuerzas necesarias para efectuar el trasporte. Luego es preciso hacer un estudio necesario de los diferentes medios de trasporte, y del gasto de fuerzas necesarias, sea para verificar los movimientos, sea para preparar los medios. Por esta razon el célebre Mr. Dupin, al describir las fuerzas públicas de Inglaterra, pone bajo el nombre de *fuerza comercial* la esposicion detallada de los medios geométricos y mecánicos, propios para trazar y construir los diferentes vehículos comerciales como son caminos comunes, caminos de hierro, canales, &c. Es preciso que el comerciante se haga una cuenta exacta del gasto de fuerzas necesario para recorrer una misma distancia sobre estas diferentes vias, para poder en todo caso determinar cuál es la mas ventajosa á sus especulaciones. Por otra parte, cuando se trate de abrir nuevas comunicaciones entre los puntos donde comercia, los conocimientos que haya adquirido le pondrán en estado de hacer reclamaciones á la autoridad acerca de la comunicacion mas ventajosa.

El comercio presenta con las artes mecánicas y químicas relaciones de suma importancia. Pero no debe el negociante limitarse á pedir á la industria que le prepare productos de que él mismo no tenga idea alguna en cuanto al modo con que son fabricados. Debe el comerciante preveer los resultados de la industria: en vez de dejarse guiar por ella, debe al contrario guiarla en sus trabajos, é ilustrarla en sus resultados. A él le toca mandar á la produccion, y buscar por toda la tierra los lugares que con mas ventaja recibirán tales ó tales productos, ó los que le suministrarán materias mas ventajosas para que la industria las ponga por obra. Debe por consiguiente tener el doble conocimiento de las materias primeras y de los productos de la industria.

Pudiéramos estendernos mucho mas sobre las infinitas ventajas de las ciencias matemáticas y físicas aplicadas al comercio y á la industria; pero seria supérfluo entrar en mayores desenvolvimientos. Nuestro ilustrado Gobierno ha conocido estas ventajas, y tanto en la Escuela de Comercio cuanto en el Conservatorio de artes ha establecido las cátedras que pueden suministrar á los comerciantes cuantos conocimientos hemos indicado, y otros muchos que les son indispensables.

Independientemente de las ventajas especiales que hallarán los comerciantes en cada una de las ciencias que acabamos de enumerar, hay otra del mayor precio: tal es la justa consideracion que en un pueblo civilizado rodea á las profesiones cuyo ejercicio perfeccionado reclama conocimientos variados, fruto de una cultura estensa de las facultades intelectuales. Con el nombre de artes liberales se designaron primero el corto número de aquellas profesiones que en la naciente industria reclamaron primero los socorros de la ciencia. Un justo honor reflejó en los hombres que profesaban tales artes, y el bello nombre de artistas los separó de la muchedumbre de artesanos y obreros. Gradualmente se ha ido aumentando el número de profesiones liberales, y este dichoso progreso se ha hecho notar en las profesiones comerciales como en las industriales. Se necesitan hoy, para ser un comerciante distinguido, conocimientos mucho mas estensos y sublimes que los que era preciso poseer algunos siglos há. Asi es que por ejemplo en la Italia de la edad media, los grandes negociantes como los Médicis, podian brillar con los conocimientos comerciales que entonces se poseian. Sus nociones geográficas no podian ir mas allá de los límites de los paises conocidos en aquella época. Ignoraban hasta la existencia de una parte de los paises marítimos de Asia, Africa, América y aun Europa; paises que en nuestros dias han adquirido tanta parte en las transaciones comerciales del universo. Los productos de la industria eran mucho menos varios, y podian mas fácilmente abarcar todo el conjunto de ellos. Finalmente, ni aun se habian llegado á imaginar ni sospechar muchos medios de trasporte que hoy son de una grande importancia, como los carros y barcos de vapor, las diligencias, los correos y otros trasportes acelerados sobre los caminos continentales.

El comercio tomará rápidamente entre nosotros la alta posicion social á que tiene derecho de aspirar cuando pueda contar con muchos hombres igualmente notables por la exactitud de su entendimiento, la fertilidad de su imaginacion y la estension de sus conocimientos positivos. (*Bol. de Com.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PAISES-BAJOS.—*Haya 26 de febrero.*

El dia 24 envió el gobierno al baron de Zuylen-van-Nievelt instrucciones relativas á la nota que ya se ha hecho pública del lord Palmerston y del príncipe de Talleyrand, fecha el 14.

Aseguran que nuestro gobierno está bastante dispuesto á hacer tentativas para renovar las negociaciones. (*Emancipacion.*)

IRLANDA.—*Dublin 24 de febrero.*

Mr. W. P. O-Connor presidió ayer la reunion de voluntarios irlandeses. En ella se leyeron dos representaciones: una dirigida al Rey contra las medidas de coercion adoptadas por el lord Grey; y la otra al pueblo ingles, en la cual interesan su

simpatía y su cooperacion para que por su parte se opongan á medios tan odiosos. Esta última representacion fué presentada por el conducto de Mr. Clore, y apoyada fuertemente por Mr. Morgan John O'Connell de Grena, sobrino de Mr. O'Connell.

Mr. Kirroan anunció que mañana presentará una proposicion con el objeto de reunir los fondos posibles para enviar todos los pobres á Inglaterra, en donde podrán á lo menos gozar de la libertad personal y del favor que les dispensa la ley sobre los pobres. (*The Albion.*)

INGLATERRA.—*Lóndres 1º de marzo.*

La discusion sobre el *bill* de represion de la Irlanda durará por lo menos una semana. (*Sun.*)

—Las ciudades fabriles de Inglaterra comienzan á protestar contra el *bill* del lord Grey relativo á Irlanda.

En efecto, la Union política de Birmingham ha adoptado una resolucion declarando subversivas de todos los principios de la constitucion inglesa las medidas represivas de la Irlanda propuestas por el lord Grey. Si se admite, dice, esta resolucion, que un gobierno tiránico puede sofocar á su voluntad los clamores de la miseria, basta un sano juicio para demostrar que lo mismo se podrá hacer en Inglaterra y en Escocia. El consejo suplica á todos sus conciudadanos que se reunan al instante en todas las ciudades y pueblos para pedir á la *Cámara de los Comunes contra la adopcion* de este *bill*, que sin puda acarreará la guerra civil. Esta resolucion está firmada por Attrood. (*Sun.*)

FRANCIA.—*Paris 27 de febrero.*

El *Correo ingles* ha publicado los diferentes proyectos de tratado que los plenipotenciarios de las cortes de Francia y de Inglaterra han entregado al de Holanda. En el que está señalado con el núm. 3º se estimula que se restablezca la navegacion del Escalda bajo el mismo pie en que estaba el 1º de noviembre de 1832, hasta que se concluya un arreglo definitivo. . . . . .

Los tres proyectos que giran sobre una misma suposicion, á saber, que el estado de las cosas vuelva á ponerse segun se hallaba en el año de 1832, fueron reprobados por Mr. de Zuilen, de cuya negativa resultó la nota del 14.

—En el *Diario de Ambéres* se lee lo que sigue:

»Ayer se decia que Mr. Vergauwen, burgomaestre de Lillo, habia sido detenido por los belgas en el fuerte Federico, luego que desembarcó viniendo de sus posesiones situadas en las cercanías de Batz.

»Tambien se aseguraba que los holandeses habian tomado por represalia dos buques belgas del interior y el barco piloto; pero esta noticia es falsa, porque el barco piloto se halla todavía en su apostadero ordinario, y los dos buques belgas han subido por el rio.

»Se dice que ha llegado á Flesinga un buque americano.

»Una de las cañoneras holandesas ha sido mudada de la costa de Burgt, y ahora se halla en la entrada de este puerto en un fondeadero mas bueno.

»Hace tres horas que se hallan á la vista dos buques.

»Tambien se ha presentado delante de Batz una corbeta holandesa procedente de Flesinga, y que probablemente será la *Proserpina.*" (*G. de F.*)

—Se lee en el *Mercurio de Suabia* que dentro de pocos dias la plaza de Maguncia no tendrá mas guarnicion que la asignada por los tratados para tiempo de paz; es decir, que la guarnicion se compondrá del mismo número de tropas que en 1830. (*Idem.*)

—En cierto periódico se halla el siguiente artículo:

»Las noticias de Constantinopla del 26 de enero recibidas por el correo de Viena, anuncian positivamente que Ibrahim se hallaba todavía en sus posiciones de Koniah, en donde estaba detenido por las negociaciones entabladas, y por el malísimo tiempo que habia puesto impracticables todos los caminos, asi como por el desórden y mal estado en que se hallaba el personal y material del ejército. No dejará de observarse en apoyo de lo que ya hemos dicho sobre este asunto, que estas cartas son posteriores á las en que se aseguraba que se habian roto todas las negociaciones entabladas, y que Ibrahim habia emprendido su marcha hácia Constantinopla. Pero lo que prueba que no se han abandonado las negociaciones, es que el ministerio austriaco acaba de espedir órdenes á Venecia para equipar con la mayor celeridad un navío de guerra para conducir á Alejandría á Mr. de Prokesch, encargado de concurrir al tratado cuyos preliminares deben haberse ya estipulado por Mr. de Mouravieff y por el enviado del Sultan."

PORTUGAL.—*Lisboa 1º de marzo.*

El gobierno ha recibido hoy noticias de la ciudad de Braga del 26 de febrero, por las cuales se sabe que el Rey nuestro Señor y sus augustas hermanas continuaban gozando de la mas perfecta salud.

—En la órden del dia dada á las tropas en el cuartel general el 24 de febrero último se leyeron tres decretos en que con fecha del 21 S. M. habia tenido á bien por el primero exonerar del mando del ejército de operaciones, en atencion á su quebrantada salud al teniente general vizconde de Santa Marta. Por el segundo nombrar para sustituirle en el dicho mando al conde de S. Lorenzo, consejero de Estado, y actualmente ministro de la Guerra: y por el tercero encargar interinamente el ministerio de la Guerra, durante la ausencia del conde de S. Lorenzo, al conde de Barbacena, consejero de Estado honorario, teniente general graduado, y gefe del estado mayor general. (*Gaceta de Lisboa.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 2 para el 3 de abril.

Gefe de dia el coronel D. Baudilio Mallol, capitan del regimiento infantería de Soria 9º de línea.—

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador interino de esta plaza — Juan Coll.

Avisos de autoridades.

El Ayuntamiento de esta capital, que por su instituto se desvela en proporcionar á este vecindario todas las ventajas y comodidades posibles, ha conseguido del Sr. Intendente de ejército y de esta provincia, que el ganado lanar entre por ahora por la puerta de S. Antonio; y ha resuelto que se anuncie al público para su conocimiento. Palma 2 de abril de 1833.—Por acuerdo del Ayuntamiento —Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

El Tribunal de Comercio de esta plaza ha señalado el dia 11 del corriente á las 10½ de la mañana, para el remate en pública subasta de cinco piezas de cobre, su peso 975 libras mallorquinas; cuyo remate se verificará en el patio de la sala del mismo Tribunal. Cualquiera que desee comprarlas podrá enterarse de la taba en la escribanía del propio Tribunal, ó por medio del corredor real Damian Mercant, en cuyo poder obra copia de ella.

CAPITANÍA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 29 del pasado.

De Gibraltar el laud S. Antonio, su patron Gregorio Nadal, en lastre.

Idem el 30. De Mahon el id. S. José, su patron Juan Bosch, con varios géneros.

De Iviza el javeque S. Juan, su patron Lorenzo Salvador, con sal y géneros.

De id. el id. Cármen, su patron Juan Escandell, con id.

Fondeada el 31. De Aguilas el laud S. Telmo, su patron Bartolomé Castell, con trigo.

Idem el 1º del corriente. De Iviza el id. Santo Cristo, su patron Jaime Esbarranch, en lastre.

Despachadas el 28 del pasado.

Para Valencia el laud Cármen, su patron Juan Terrasa, en lastre.

Para Mahon el javeque Soltero, su patron Antonio Bauzá, con varios géneros.

Para Valencia el laud Sto. Cristo, su patron Antonio Nadal, con balija.

Idem el 29. Para Tarragona el javeque S. Juan, su patron Juan Santandreu, con algarrobas y cerdos.

Para Cartagena la polacra napolitana el Redentor, su patron Miguel Paturso, en lastre.

Idem el 30. Para Valencia el laud S. Cayetano, su patron Juan Florest, con cerdos.

Para Iviza el id. Sto. Cristo, su patron Tomas Casasnovas, en lastre.

Para Areñys el id. S. Antonio, su patron Francisco Grau, con algarrobas.

A pescar atun el id. Concepcion, su patron Antonio Bosch, en lastre.

Despachada el 31. Para Cádiz la goleta S. Antonio, su patron Nicolas Piña, con aguardiente y jabon.

Avisos de particulares.

Está para alquilar una casa con zaguan, y agua de pozo y fuente, sita en la calle de S. Lorenzo, núm. 11: en esta imprenta darán razon.

Teatro.

Establecida en esta ciudad, con superior permiso, la empresa de operas italianas, ofrece á este respetable público una serie de veinte y ocho representaciones, que formarán dos mesadas teatrales de catorce funciones cada una, que deberán pagarse por adelantado, en las cuales se ofrece dar por lo menos cuatro óperas distintas.

La compañía constará de los sugetos siguientes:

Primer tiple...........	Margarita Venturi.
Segundo tiple..........	Francisca Boverini.
Primer tenor..........	Vicente Raimondi.
Otro primer tenor...	Pedro Bosio.
Primer bajo cantante.	José Bruscoli.
Bufo caricato..........	Francisco Regini.
Segundo tenor.........	Pedro Donatutti.
Otra segunda parte...	N. N.

Abono por catorce funciones.

Palcos de primera clase dándose 56 entradas, que deberán servir solo por las 14 funciones..	280 rs. vn.
Idem de segunda con igual número de entradas	224 rs. vn.
Idem de tercera con 42 entradas . . .	140 rs. vn.
Lunetas de primera clase	36 rs. vn.
Idem de segunda	22 rs. vn.

Precios diarios.

Palcos de primera clase. . .	12 rs. vn.
Idem de segunda.	8 rs. vn.
Idem de tercera.	6 rs. vn.
Lunetas de primera clase. .	3 rs. vn.
Idem de segunda	2 rs. vn.
Entradas generales	2 rs. vn.

Los señores á quienes se ha concedido palco, que no les acomoden estas condiciones, podrán en los dias 3 y 4 del corriente abril entregar las llaves en la ventanilla del teatro desde las 10 hasta la 1 por la mañana y desde las cuatro hasta las 7 por la tarde, de lo contrario se entenderán como abonados para las referidas veinte y ocho representaciones.

Igualmente se previene á los señores que en la anterior temporada han estado abonados á lunetas y quieren continuar en la propia temporada de óperas, se sirvan acudir en los mismos dias y horas espresadas á la ventanilla del teatro, que por lo mismo se hallará abierta; bajo la inteligencia de que pasado dicho término perderán el derecho de preferencia que hasta aquí hayan obtenido, y se podrán abonar libremente al primero que se presente.—*La Empresa.*

Imprenta de GUASP, *calle de Morey.*